

## La Iglesia Episcopal en Puerto Rico

Fue durante el segundo viaje de Cristobal Colón al nuevo mundo en septiembre de 1493 que fue descubierta la isla que ahora conocemos como Puerto Rico. Quince años más tarde vino Ponce De León como el primer gobernador de la isla. Con él vinieron misioneros con el propósito especial de convertir a los nativos al cristianismo.

Mientras los misioneros trataban de convertir los nativos al cristianismo los exploradores trataban de esclavizar a los indios. Hay que señalar que los misioneros hicieron una gran labor entre los nativos. Aunque un poco tarde lograron la abolición de la esclavitud de los indios pero la misma fue substituida por la esclavitud africana. Padre Bartolomé de las Casas verdaderamente puede ser descrito como el gran apóstol de los indios. En muchas ocasiones apeló a la corona en favor de los aborígenes. Pero en el 1700 la población india de Puerto Rico había desaparecido casi totalmente. La mayoría de los indios habían muerto de epidemias tropicales, otros huyeron a las islas cercanas y algunos se mezclaron con los recién llegados, primeramente con los españoles y luego con los africanos.

Según pasaron las décadas la población de la isla aumentó de una forma asombrosa. La mayoría de la población se estableció en las regiones rurales de la isla ya que la agricultura era el modo principal de subsistencia. Las iglesias católicas romanas siempre han sido localizadas en el centro de la ciudad y ha sido así muy literalmente. Las iglesias

católicas romanas eran lo primero que se edificaba donde se iba a establecer una población urbana. Se construía la iglesia y luego el resto de la ciudad alrededor de ella. Debido a esto los poblados rurales que componían 85% de la población no tenían contacto con la cristiandad organizada. En dicho estado estuvo la iglesia por 400 años. Fue la llegada de los americanos lo que trajo un cambio a la vida religiosa de la isla.

Los emigrantes que salían de España para el nuevo mundo eran investigados cuidadosamente por el gobierno para asegurar que no tuvieran relación alguna con la reforma o cualquier movimiento protestante. Así fue que anglo-américa era el refugio para los que escapaban de la persecución religiosa y Latinoamérica sólo estaba abierto para los que profesaban la religión del estado; sólo los españoles que eran católicos romanos podían venir al nuevo mundo. Por esta razón fue que no se llevó al nuevo mundo el movimiento mientras que había una reforma en España la cual fue encubierta por la cortina oscura de la Inquisición y sólo fue visto a través de los ojos penetrantes de los historiadores que le daban crédito a los hechos y no fueron dominados por los prejuicios.

Fue en el 1868 que el partido revolucionario ganó en España y al año siguiente los constituyentes de Cortés votaron aprobando la constitución española nueva. El artículo 21 de dicha constitución lee como sigue:

"La nación asume mantener el culto y ministerios de la religión católica. El ejercicio público o privado de cualquier otro culto es sancionado a todos los extranjeros residentes de España sin ninguna limitación que la que corresponde a las leyes invariables de la moral y los derechos. Si algún español profesa alguna religión otra que la católica lo anteriormente citado se aplica."<sup>(1)</sup>

---

(1) Tomado de la portada del Puerto Rico Ilustrado publicado el 7 de junio de 1941

Sucedé que para ese entonces habfa residiendo en Ponce un número de personas que no eran católicos romanos. Estos hombres inspirados por el deseo de libertad religiosa se acogieron a la oportunidad que la nueva constitución española aparentemente les ofrecía. Ellos "apelaron a los protestantes" lo cual fue citado como sigue:

#### Apelación a los protestantes

Ansiosos de acogerse al decreto de España cediendo libertad religiosa a sus colonias, la comunidad protestante de Ponce, Puerto Rico viendo el bien que podría derivarse han determinado en una reunión celebrada con tal propósito construir un lugar de culto protestante.

La lista de subscripción local circulada al efecto es alentador y demuestra claramente por el nombre que aparece en la misma que todas las clases están igualmente tan deseosos como nosotros de ver una iglesia protestante construída entre nosotros.

Sin embargo, sin asistencia no podemos alcanzar nuestro objetivo y por lo tanto apelamos a su ayuda por medio de sus contribuciones.

No creemos que sea necesario entrar en detalles sobre la necesidad de lo que nos proponemos ni de los resultados beneficiosos a esperarse. Es suficiente decir que hasta ahora los extranjeros han sido prevenidos de disfrutar de su fe en forma pública.

Ponce, Puerto Rico  
20 de noviembre de 1869

Los señores W. E. Lee, D. Basanta, Thomas G. Solomons, G. V. Wiecher, H. A. Dodd, Joseph Henna, John A. Finlay, Charles H. Daly, G. F. Finlay y Peter J. Menville firmaron la apelación. Estos señores eran ingleses que se encontraban residiendo en Ponce para esa fecha. Muchos de sus descendientes se encuentran aún residiendo en Puerto Rico y disfrutando de sus convicciones religiosas libremente. Como puede verse por la

apelación estos señores creían que el decreto de 1869 concediendo cierta libertad religiosa en España era aplicable a las antillas españolas pero no era así. No fue hasta junio de 1873 que don Francisco Suner y Captevilla presentó un proyecto a los constituyentes de Cortés y ellos a su vez adoptaron una ley que dispuso como sigue:

"Se declara efectivo la Provincia de Puerto Rico el Primer Título de la Constitución de junio de 1869".

Un dato curioso que señalar es que la ley nueva se aplicaba sólo a Puerto Rico y no a Cuba ya que para esa fecha Cuba estaba en guerra con España.

Así fue que luego de cinco años de hacerse la petición que la iglesia no-romana en Puerto Rico empezó a existir. El Rt. Rev. William Waldron Jackson, obispo de Antigua vino a consagrar la iglesia en 1874. Un dato interesante es que la reina Victoria tomó interés especial en el proyecto y contribuyó con una buena cantidad de dinero que fue necesitado para los materiales de la iglesia que fueron enviados directamente desde Liverpool.

El primer ministro de la iglesia fue Rev. John C. DuBois quien organizó y dirigió a los miembros de la iglesia por dos años (1872-74). Estos primeros dos años fueron activos y fructíferos en la historia de la Iglesia de la Santísima Trinidad que fue el nombre puesto a la iglesia.

En 1874 fue restaurada la monarquía en España bajo el rey Alfonso XII. Inmediatamente los servicios en la Santísima Trinidad en Ponce fueron prohibidos. Para esta fecha el párroco era el Rev. A. F. Giolma. La reina

Victoria intercedió a través de la reina Cristina de España y se permitió que continuaran los servicios pero no podían tocarse las compañías. Se produjeron falsas acusaciones en contra del párroco y por lo tanto el gobierno puso la iglesia bajo un interdicto. El interdicto fue levantado ya que se probó que las acusaciones eran falsas. Los servicios continuaron por un tiempo en lo que se idearon más cambios. En una ocasión el párroco fue denunciado por predicar en contra del papa y las instituciones del país. Una vez más se encontró que las acusaciones no tenían base. El señor Giolma tenía perfecto conocimiento del inglés y del español y podía ministrarle a personas de habla de ambos idiomas que residían en Ponce. Pero los "papistas laicos" lo perseguían a diario. En el 1875 luego de un año excitoso tuvo que renunciar. Dió como razones la persecución por la misma gente que anteriormente lo habían falsamente acusado y la falta de respaldo moral al cual tenía derecho por parte del obispo. Recibió de la parroquia como regalo de despedida un monedero de oro y luego salió para "España."<sup>(2)</sup>

Los siguientes párrocos siguieron al señor Giolma antes de la guerra hispanoamericana: Rev. Vall Spínosa (1876-84) quien tenía los servicios en español y inglés, Rev. B. Noel Branch (1884-93) y el Rev. H. M. Skinner (1893-95). Del 1895 al 1898 la iglesia no tuvo párroco.

En el 1880, dieciocho años antes de la ocupación americana de la isla el Rev. Joseph Bean estableció la labor de la iglesia en Vieques. Vieques es una isla pequeña algunas millas al este de Puerto Rico pero consti-

---

(2) Colmore, C. L. "The Beginnings of The Church" Historical Magazine, 19-

derada políticamente como parte de Puerto Rico. El obispo Colmore describe al señor Bean como una personalidad pintoresca y patética. Era natural de Bermudas y fue una vez empleado del gobierno británico. Al oír que habían compatriotas en Vieques sin gafa espiritual se sintió obligado a ir a ayudarles. Era negro y de poca preparación académica pero muy dispuesto a hacer algo por Cristo y su iglesia. Cuando el señor Bean llegó a Vieques era laico y hubo necesidad de algún clérigo para celebrar los sacramentos. El Rev. H. Semper vino en una o dos ocasiones desde Tórtola para tal propósito. También vino el Arzodiácono Huston desde San Tomas y el Obispo de Antigua vino para las confirmaciones de 1885 y 1893.

Información más reciente indica que el señor Bean entró al colegio en 1887 y fue presentado por el Rev. R. B. Sutton, D. D., y fue ordenado como diácono en la Iglesia San Agustín en Raleigh, Carolina del Norte por el Rev. T. B. Lyman, D. D., obispo, el 17 de noviembre de 1889<sup>(3)</sup>. Más tarde fue ordenado sacerdote por el Rev. C. J. Branch, D. D., co-~~ajutor~~<sup>ajutor</sup> del obispo de Antigua, en Santa Cruz. Hubo una asistencia de aproximadamente 1400 personas en la ordenación.<sup>(4)</sup>

La guerra hispano-americana abre un nuevo capítulo en la historia de la iglesia anglicana en Puerto Rico. Cuando la gente de Vieques oyeron sobre la llegada de los americanos estaban muriéndose de hambre. Los rumores eran que los extranjeros iban a quemar el pueblo y matar a todos los extraños y habitantes inclusive los recién nacidos.

---

(3) Ibid., página 402

(4) Ibid., página 402

*PARROCO de la Iglesia de  
Todos los Santos  
San Viegos,*

En los records del señor Bean, hallamos lo siguiente: "Un hombre de guerra hervía lentamente en el puerto". El párroco <sup>(el Sr. Bean)</sup> procedió enseguida a escribirle al coronel americano invitándolo en el nombre de Dios y antes que todas las cosas venir a la iglesia en honor del Presidente de los Estados Unidos de América y la autoridad civil. La respuesta fue afirmativa diciendo: "Si, voy al fuerte con este caballero", quien era un coronel español". Regresó con su banda y marchó sus tropas a la iglesia donde se rezaron oraciones especiales y se cantó". La bandera americana iba ser izada al mediodía en el despacho, así el señor Bean recibió la bandera frente al altar y la dedicó entre cientos de oraciones. Todas las personas de importancia estaban allí presentes en la gran recepción. El señor Bean murió ya anciano en el 1907. Tan pronto los americanos tomaron posesión de la isla el señor Bean aparentemente empezó a recibir un sueldo que le ayudó a vivir en sus últimos días sin preocupaciones financieras y sin la interferencia del gobierno.

Las nuevas responsabilidades que asumió los Estados Unidos al tomar posesión de Puerto Rico presuponían que la iglesia episcopal tenía derecho de darle seguimiento a sus miembros que se encontraban radicándose en la isla. La convención general de 1898 apuntó una comisión para las responsabilidades de la iglesia que iban aumentando. La comisión reportó en marzo del siguiente año que su primera acción fue solicitar del obispo de Chicago que investigara sobre la posibilidad de efectuarse trabajo misionero en Puerto Rico. Finalmente fue designado el Rev. George B. Pratt a ir a San Juan, Puerto Rico para indagar y reportar. Previa a esta acción el mismo obispo autorizó al Rev. Henry A. Brown, anteriormente capellán de los

"Rough Riders" y para aquel entonces capellán de regulares en Puerto Rico a abrir los servicios lo más prontamente posible después de su llegada a San Juan.

Así la labor en San Juan comenzó con la llegada del Rev. Brown. Era un hombre del cual comentó el teniente coronel Teodoro Roosevelt cuando se le pidió que endosara su traslado: "Con gusto endoso esta solicitud. El capellán ha demostrado un gran valor y humanidad al socorrer bajo el fuego de las armas a mis hombres".<sup>(5)</sup> Su gran número de actividades no le permitió hacer toda la labor en la iglesia como hubiese deseado. En el 1919 murió en la ciudad de Baltimore. Tuvo el rango de coronel, obtenida por vez primera por un capellán.

El próximo ministro en San Juan fue el Rev. George B. Pratt y el 12 de marzo de 1899 tuvo lugar el primer servicio por una congregación organizada bajo el nombre de la Iglesia de San Juan Bautista. El servicio se efectuó en el Cuarto Literario que se prestó para dicho fin.

En el año <sup>1900</sup> 1920 el obispo Whipple visitó la isla. Efectuó una gira por la isla y hizo un reporte interesante sobre sus impresiones de la isla. Una de las necesidades que se le señaló y la cual él enfatizó fue:

"Aparte de la construcción de iglesias, las cuales son necesarias para el éxito, tiene que haber un cuerpo de misioneros que puedan hablar español y que visiten de casa en casa hasta que se entrene un ministerio nativo".<sup>(6)</sup>

---

(5) Ibid. página 403

(6) "Obispo Whipple en Puerto Rico", Spirit of Missions, abril 1900, pág. 212



Esto es interesante ya que la iglesia en Puerto Rico desde entonces ha seguido esta política. Otra cosa por la que abogó el Obispo Whipple fue para un obispo para la isla. Dijo: "Confieso que mi corazón se llenó de pena al encontrar que la iglesia había perdido tantas oportunidades doradas para la isla por falta de un obispo residente. Es imposible que un campo como Puerto Rico con tantos problemas pueda ser cuidado por un obispo residiendo en los Estados Unidos." (7)

La iglesia estuvo bajo el obispo de Chicago. Ellos habían elegido a William Brown que para entonces era un misionero en Brazil quien luego llegó a ser obispo de Virginia cuando era obispo de Puerto Rico pero no aceptó.

En el 1901 el obispo George W. Peterkin vino a visitar la isla por instrucciones del obispo que estaba presidiendo, el Rt. Rev. Thomas M. Clark. Estuvo por dos meses teniendo servicios y confirmaciones en San Juan, Ponce, y Vieques. Mientras el obispo Peterkin estuvo a cargo de la labor en Puerto Rico el Rev. James H. Van Buren llegó para encargarse de la labor en San Juan. Mientras tanto el trabajo en Ponce lo desempeñaba el Rev. Frederick Caunt, y en Vieques para esa fecha el Rev. Bean de quien ya hablamos anteriormente se desempeñaba aunque ya había perdido el uso de la visión. El Obispo Peterkin habló de él diciendo: "Aparenta ser un hombre devoto y arduamente <sup>identificado</sup> (atachado) a la iglesia. Tiene un fuerte dominio sobre la congregación... Antes de perder la vista, hace alrededor de tres años, acostumbraba celebrar servicios en las diferentes haciendas de la

---

(7) Ibid.

isla y como es natural llegó a mucha más gente que ahora. Actualmente conduce los servicios de memoria y tiene la asistencia de un ayudante. Sus servicios al atardecer especialmente tienen buena asistencia." (8)

La llegada del Rev. J. H. Van Buren fue de gran animación para la congregación. Su habilidad de organización le dio un sentido de permanencia a la labor. La misión fue organizada como una parroquia en Nochebuena de 1901.

En 1902 Van Buren fue consagrado como el primer obispo de Puerto Rico. Sirvió hasta 1912. Durante su servicio como obispo fueron abiertas quince misiones, se empezaron cinco escuelas y se estableció un hospital (1907).

El obispo Van Buren compiló unas estadísticas muy interesantes sobre la labor religiosa en la isla bajo otros auspicios que la iglesia católica romana. Esto fue en agosto de 1901. Los metodistas tenían siete misiones, diez congregaciones, 800 nativos y 200 americanos. Las cuatro misiones presbiterianas se ocupaban de 12 congregaciones con un total de 1,350 nativos y 150 americanos. En las tres congregaciones de nuestra propia iglesia habían 300 nativos y 150 miembros americanos. A esta fecha la iglesia episcopal no tenía clérigo nativo mientras que las otras sí. Fue mucho después que la iglesia episcopal ordenó dos clérigos nativos.

El Rev. Walter Mitchell (luego obispo de Arizona) siguió al obispo Van Buren como párroco de la iglesia en San Juan. El Rev. Mitchell sólo estuvo en Puerto Rico por dos años y le siguió el Rev. F. A. Warden.

---

(8) Obispo Peterkin. "The Church in Puerto Rico", Spirit of Missions, abril de 1901, página 234.

En el 1912 el obispo Van Buren se retiró debido a problemas de salud. Regresó a los Estados Unidos en 1917. El obispo Knight de Cuba fue encargado hasta que el año siguiente el decano de la catedral de la Habana el Rev. Charles B. Colmore fue consagrado como obispo en Swanee en el estado de Tennessee el 17 de diciembre de 1913.

Fue en el 1923 que sucedieron dos grandes eventos en la iglesia en Puerto Rico. Fue en este año que se realizaron los deseos de los obispos Whipple, Peterkin y Van Buren al ordenarse bajo el liderato del obispo Colmore clérigo nativo. Fueron ordenados dos hermanos, Antonio y Aristides Villafañe. (Luego vino un tercer candidato a este país para ordenarse. Ahora (1943) el personal consiste de dieciseis clérigos nativos.) Fue este año que ocurrió la unión de una iglesia independiente en Quebrada Limón y la iglesia episcopal.

La iglesia independiente en Quebrada Limón fue obra del Dr. Manuel Ferrando. Ferrando era un español que había sido ordenado en España. Al dejar la iglesia fue a los Estados Unidos. Por un tiempo fue enviado a Caracas por la Sociedad Misionera Bíblica. No estuvo mucho allí debido al estallido de la guerra hispano-americana. Vino a Puerto Rico como capellán de las fuerzas armadas. Volvió a Puerto Rico con la ayuda de la iglesia holandesa reformada. Vino primeramente a Peñuelas donde construyó una casa y empezó a trabajar. En el 1899 un huracán destruyó el edificio. El gobierno lo empleó por algún tiempo para estar a cargo de asistencia a los damnificados. Después fue a Quebrada Limón donde reunió una enorme con-

gregación. Entrenó a hombres y mujeres para el trabajo de la iglesia. La lista de miembros de la Iglesia Quebrada Limón llegó a sobrepasar los 3,000. Esto fue nuestro mayor proyecto rural. En el 1923 fue la fusión de esta iglesia con la iglesia episcopal. Dr. Ferrando fue consagrado como obispo auxiliar.

Para el 1930 habfan varias instituciones de la iglesia episcopal que merecen ser mencionados. El Hospital San Lucas fundada en 1907<sup>6</sup> que durante el huracán de 1923 fue casi totalmente destruido y por lo tanto hubo necesidad de un edificio nuevo. La escuela de entrenamiento de Santa Catalina que poco tiempo después tuvo que ser cerrada por falta de fondos. El Seminario San Miguel para hombres, cerrada por la misma razón.

La labor en Quebrada Limón se efectuó pero no con el mismo éxito que en los días del Dr. Ferrando. Ahora se establece una escuela de agricultura que será una bendición no sólo para los de la región sino para la isla en general. (Más tarde la escuela se cerró y la finca fue vendida).

En Mayaguez, el Rev. Frank Saylor es responsable por el trabajo maravilloso de allí. El Rev. Saylor se retiró en el 1938.

En el 1942 Puerto Rico tenía 25 clérigos, 14,000 personas bautizadas y más de 6,000 <sup>comulgantes.</sup> comunicantes. De éstos las Islas Vírgenes tienen aproximadamente la mitad.

Las Islas Vírgenes están <sup>adscribas</sup> ~~atachadas~~ al distrito de Puerto Rico (ya no). Estas islas fueron compradas a Dinamarca por los Estados Unidos en el 1917

y desde entonces han sido una responsabilidad más de la iglesia episcopal. La iglesia de Inglaterra por mucho tiempo ministró a esta gente y de ellos heredamos tres grandes congregaciones. La <sup>población</sup> población de estas islas se compone mayormente de indios occidentales y los servicios del ministerio son en inglés.